



ABORDAJE DE FIBROMIALGIA

Este programa está orientado hacia los/as funcionarios/as de salud (Servicios de Salud, APS dependiente de los Servicios de Salud, APS de dependencia Municipal, SEREMI y funcionarios del Ministerio de Salud).

Duración: 20 horas cronológicas (equivalente a 27 horas pedagógicas)

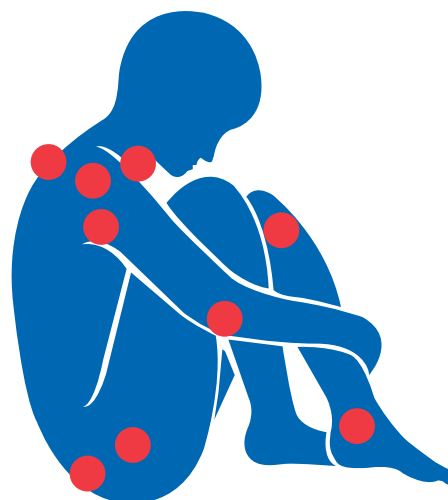
Modalidad: Aprendizaje autogestionado.

Características generales: Autoinscripción, 31 días para realizarlo con nota mínima de aprobación 5.0 y evaluación en línea (un solo intento).

Tipo de certificación: Los certificados serán otorgados a los funcionarios que hayan aprobado la evaluación del curso, obteniendo una evaluación con nota igual o sobre 5.0). Usted debe informarse sobre las políticas de reconocimiento de los certificados para la acreditación de las horas de capacitación en su respectiva Dirección o Departamento Municipal.

REQUISITOS

- 1 Pertener a un Servicio de Salud que esté inscrito en este programa.
- 2 Realizar la siguiente secuencia de actividades para obtener el certificado, en forma sucesiva e inmediata, después de terminado el curso:
 - a) Responder una encuesta de satisfacción
 - b) Realizar la evaluación del curso.
 - c) Descargar el certificado.



PÚBLICO OBJETIVO

Profesionales de atención primaria y de establecimientos de la red de salud dependiente de los Servicios de Salud del país, como son Médicos, Enfermeras/as, Terapeutas Ocupacionales, Kinesiólogos/as, Psicólogos/as, responsables de la detección, derivación oportuna y monitoreo del tratamiento de personas con Fibromialgia.

OBJETIVO DEL CURSO

Al terminar el curso, los profesionales atención primaria y de establecimientos dependientes de los Servicios de Salud, conocerán las principales las orientaciones ministeriales sobre detección, diagnóstico, tratamiento farmacológico y no farmacológico de la Fibromialgia.

CONTENIDOS PRINCIPALES DEL CURSO:

- Módulo 1:** Características del problema de salud.
- Módulo 2:** Semiología de la Fibromialgia y diagnóstico.
- Módulo 3:** Tratamiento farmacológico.
- Módulo 4:** Tratamiento no farmacológico.